



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-58-2024

Siendo las diez y quince minutos de la mañana (10:15 A.M.) del día dieciséis (16) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; SILVANO SAUL ESTEVEZ GÓMEZ, Subdirector de Planificación y Desarrollo en Representación del Director de Planificación y Desarrollo; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; LUIS RAFAEL VILCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para tratar la siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento del informe de evaluación, validación y adjudicación de las propuestas presentadas por los oferentes participantes en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2024-0015, destinado a la construcción de un muro lateral en la Nave Las Colinas.
- II. Cualquier otro tema a tratar.

Desarrollo del punto I:

El presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento de la evaluación y validación de las credenciales, así como de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2024-0015, destinado a la construcción de un muro lateral en la Nave Las Colinas, requerido por la Dirección de Infraestructura Física. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

Antecedentes:

La secretaria informa que, para el referido proceso, en fecha veinte (20) de septiembre del año en curso se invitó formalmente a doce (12) empresas, a saber: Jarez, Avirex, Construalpa, Constructora HPP, Edca Constructora, Constructora Garmat, Construfrio Dominicana, Brito Esquea & Asociados, Cuevas Nin Constructora, CR2S Ingeniería y Proyectos, Refriasu Logistic And Construction e Instalaciones de Ingeniería y Servicios (ININSE). Además, indica que el llamado a concurso y las bases fueron publicadas en la página web y las redes sociales de la Junta Central Electoral.

Señala que en la Convocatoria y Bases del Concurso se estableció en el punto tres (3) de las Informaciones Adicionales realizar una visita técnica al lugar de ejecución, la cual se llevó a cabo el día contemplado, y se disponía lo siguiente:

“3) SE REALIZARÁ UNA VISITA TÉCNICA AL LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA OBRA CON CARÁCTER OBLIGATORIO, EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, A LAS 10:00 A.M., la institución dispondrá de un transporte colectivo para el traslado del personal de las empresas interesadas; el punto de encuentro es en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones, ubicadas en el Edificio Administrativo, ala Este, 2do. nivel, al lado del almacén de la sede de la Junta Central Electoral. Las empresas que asistan deberán inscribirse en el registro de asistencia (obligatorio).”

M. J. P. h. O. Bal. S.

Indica la secretaria que al levantamiento asistieron diez (10) empresas a saber: Jarez, CR2S Ingeniería y Proyectos, Constructora Serconsa, Benesta, Fasa, Edca Constructora, Construalpa, Wwinco, Refriasu Logistic And Construction y Dos Caminos Development.

Informa que a las propuestas del "Sobre A" y del "Sobre B", conteniendo los documentos de las credenciales, las Propuestas Técnicas y Económicas, se les dio apertura el día cuatro (4) del mes y año en curso, siendo presentadas un total de ocho (8) ofertas de forma física por los siguientes oferentes: Jarez, Construalpa, Benesta, Edca Constructora, Constructora Serconsa, Dos Caminos Development, CR2S Ingeniería y Proyectos, y Refriasu Logistic And Construction.

En la apertura estuvieron presentes tres (3) representantes de las empresas, Benesta, la Sra. Rosanny Goris; Edca Constructora, el Sr. Ricardo E. Pérez Mella, y por Dos Caminos Development, el Sr. Carlos Samiel.

Las ofertas de las empresas fueron enviadas a evaluar a la Dirección de Infraestructura Física, la cual emitió el informe siguiente:

**URGENTE**

Ingeniería y Planificación de Proyectos

Santo Domingo, D. N.
09 de octubre, 2024.

IPP-No.152/24.

A la : Señora
Elizabeth Amaro Camilo,
Coordinadora Comité de Compras y Contrataciones,
Su Despacho.

Via : Señor
Ramon Antonio Mueses Estrada,
Director de Infraestructura Física.

Asunto : Remisión de evaluación de empresas presentadas en concurso por comparación de precios, **Ref.: JCE-CCC-CP-2024-0015**, para la construcción del muro de contención lateral nave Las Colinas.

Distinguida Señora:

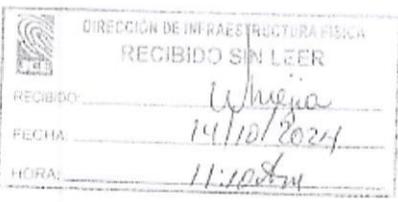
Cortésmente, en atención a su comunicación CCC-329/2024, d/f 04/10/ del año en curso, de solicitud de evaluación de las propuestas técnicas, presupuestos y análisis de costos de las empresas consignadas en el anexo de la misma, las cuales fueron presentadas en el concurso por Comparación de Precios **Ref.: JCE-CCC-CP-2024-0015**, destinado a la **construcción de un muro lateral de contención, en la nave Las Colinas**, a realizarse en función "CUMPLE/NO CUMPLE, atendiendo a la comunicación de Referencia y requerimientos Técnicos, tenemos a bien remitir la evaluación en cuestión, para los fines pertinentes.

Con sentimiento de alta estima y respeto, le saluda,

Atentamente,


Ramón Antonio Olivo Montero,
Encargado General de Proyectos (Interino). -
IPP/RAOM/aa
Anexos y/o Ref.:
-La comunicación antes citada y todos sus anexos.





Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)06



Handwritten notes on the right margin: m, a, P, S, P, P, Ex



I INFORMACIÓN DEL PROYECTO/CONCURSO									
Fecha de Evaluación:		08/10/2024							
Nombre Área a Intervenir:		CONSTRUCCION DE MURO LATERAL DE CONTENCIÓN EN LA NAVE LAS COLINAS, SECTOR HERRERA, SANTO DOMINGO OESTE.							
Términos de Referencia del Concurso:		JCE-CCC-CP-2024-0015							
II EVALUACIÓN DEL PROVEEDORES									
Criterio a evaluar		Ofertantes							
A	Propuesta Técnica	Jarez	Construalpa	Benesta Ingeniería	Edca Constructora	Constructora Serconsa	Dos Caminos Development	CR2S Ingeniería y Proyectos	Refriasu Logistic and Construction
1.00	Especificaciones técnicas de los equipos y materiales.	CUMPLE	PRESENTO(*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTO(*)	PRESENTO(*)	CUMPLE
2.00	Plan de trabajo y metodología para la ejecución del proyecto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTO(*)	CUMPLE
3.00	Cronograma de ejecución.	PRESENTO(*)	PRESENTO(*)	PRESENTO(*)	PRESENTO(*)	CUMPLE	PRESENTO(*)	PRESENTO(*)	CUMPLE
4.00	Resumen de experiencia de la empresa en proyectos de esta naturaleza.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.00	Curriculo del o de las personas autorizadas a cargo y responsables de la obra.	CUMPLE	PRESENTO(*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B	Propuesta Económica (Sobre B)								
1.00	Presupuesto en el mismo formato establecido en la Relación de Partidas.	CUMPLE	PRESENTO(**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTO(**)	PRESENTO(**)
2.00	Análisis de costos.	PRESENTO(***)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTO(***)	PRESENTO(***)
C	Duración del Servicio								
1.00	Plazo de un (01) mes para ejecución del proyecto.	PRESENTO(*)	PRESENTO(*)	PRESENTO(*)	PRESENTO(*)	CUMPLE	PRESENTO(*)	PRESENTO(*)	CUMPLE
D	Ofertantes	Observación especificaciones Técnicas de equipos y materiales, Plan de trabajo y Metodología, Cronograma, Experiencia y Curriculum. (*)			Observación del Presupuesto (**)			Observación del Análisis de Costo (***)	
1.00	Jarez	El cronograma excede el tiempo de ejecución (5 semanas de más).						En el ítem 2.05 (que debería ser 2.07 del análisis de costo), tiene un coeficiente diferente (menor) al señalado en el presupuesto.	
2.00	Construalpa	Las especificaciones técnicas presenta, un presupuesto sin costos de partidas y no una descripción técnica de los equipos y materiales. En el cronograma, hay actividades que se realizan o concurren con otras que son precedentes. No presento curriculum detallado e individual del personal.			Presento el presupuesto en un formato distinto al establecido en la relación de partidas.				
3.00	Benesta Ingeniería	El cronograma según los tiempos de duración asignados, sobrepasan el tiempo de ejecución.							
4.00	Edca Constructora	En el cronograma, hay actividades que se realizan o concurren con otras que son precedentes y según los tiempos de duración asignados, sobrepasan el tiempo de ejecución.							
5.00	Constructora Serconsa								
6.00	Dos Caminos Development	Las especificaciones técnicas presenta, es una copia de la presentada por la institución en lugar de presentar las propias. En el cronograma, hay actividades que se realizan o concurren con otras que son precedentes y según los tiempos asignados, sobrepasan el tiempo de ejecución.							

D	Ofertantes	Observación especificaciones Técnicas de equipos y materiales, Plan de trabajo y Metodología, Cronograma, Experiencia y Curriculum. (*)	Observación del Presupuesto (**)	Observación del Análisis de Costo (***)
7.00	CR2S Ingeniería y Proyectos	Las especificaciones técnicas, no presenta los detalles de los equipos mecánicos, encañados y demás materiales de los elementos a construir. En la metodología y plan de trabajo, se mencionan procedimientos y actividades que no corresponden al proyecto. En el cronograma, según los días asignados a las actividades, se excede el tiempo de ejecución.	El precio unitario del ítem 3.01, no corresponde con el análisis de costos correspondiente para el mismo, el precio unitario pertenece a un hormigón industrial de resistencia diferente al señalado.	El precio del análisis de costo para el ítem 3.01 en el presupuesto, no corresponde a la misma.
8.00	Refriasu Logistic and Construction		El precio unitario del ítem 4.02, solo tiene el precio del suministro, sin la mano de obra de instalación incluida.	No presenta análisis de costo para los ítems 1.02, 1.03 y 1.04. El precio unitario en el ítem 2.02, no corresponde al análisis de costo presentado.

Realizado por
Ramon Ant. Olivo M.
RAMON ANT. OLIVO M.



El informe de evaluación indica que la empresa **Constructora Serconsa** cumple con todos los requerimientos del proyecto.

El informe de evaluación arroja lo siguiente en cuanto a la propuesta técnica (ver cuadro de evaluación):

- Que las empresas **Construalpa**, **Dos Caminos Development**, y **CR2S Ingeniería y Proyectos**, tienen observaciones en las Especificaciones Técnicas presentadas.
- Que la empresa **CR2S Ingeniería y Proyectos**, tiene observaciones en el plan de trabajo y metodología presentada.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

- Que la empresa **Construalpa**, tiene observaciones en cuanto al requerimiento de currículos.

En tal sentido la Convocatoria y Bases del Concurso disponen:

“5.2-Propuesta técnica (obligatorios, no subsanables)

(...)

NOTA: Todos los documentos requeridos como propuesta técnica son de carácter obligatorio, no son subsanables. El no depósito de estos documentos o que no cumplan con los requerimientos implica la desestimación de la propuesta.”

En cuanto al cronograma de ejecución las empresas **Jarez, Construalpa, Benesta, Edca Constructora, Dos Caminos Development, CR2S Ingeniería y Proyectos**, no cumplen con lo requerido. En tal sentido la Convocatoria y Bases del Concurso disponen:

“7.-Duración del Servicio

La contratación se hará por el período en que razonablemente se pueda concluir la obra, siendo previsión que la misma se ejecute dentro del **plazo de un (1) mes, contados a partir de que tome posesión de la obra**, por lo que cada proponente someterá su cronograma de ejecución, el cual se evaluará de acuerdo con los criterios establecidos.

Nota: No se aceptarán propuestas cuyo tiempo de ejecución sea mayor al estipulado.”

Con relación a las propuestas económicas (Presupuestos y análisis de costos) el informe de evaluación arroja que las empresas **Construalpa, CR2S Ingeniería y Proyectos, y Refriasu Logistic And Construction**, tienen observaciones en cuanto a los presupuestos presentados, y **Jarez, CR2S Ingeniería y Proyectos, y Refriasu Logistic And Construction**, tienen observaciones en los análisis de costos (ver cuadro de evaluación). En tal sentido la Convocatoria y Bases del Concurso disponen:

“10.-Criterios de evaluación

(...)

La Comisión de Asesoría y Asistencia Técnica valorará las Propuestas Técnicas presentadas por los oferentes, tomando en consideración los requerimientos indicados en las bases del concurso para determinar la Capacidad Técnica, es decir, que los proponentes cumplan con todas las condiciones y características, así como la evaluación de los presupuestos y análisis de costos.

NOTAS:

- 1) **Quedará rechazada la propuesta en que no exista coincidencia del precio de las partidas en el presupuesto con el análisis de costo.**
- 2) **Las omisiones de partidas del presupuesto y/o en el análisis de costo, conlleva el rechazo de la propuesta.”**

Los presupuestos presentados por los proponentes se resumen a continuación:

REFRIASU LOGISTIC AND CONSTRUTIONS, S.R.L., de fecha 3/10/2024:

Descripción	Presupuesto
Construcción de un muro lateral en la Nave Las Colinas	RD\$6,386,169.49
Condiciones de pago: Mediante cubicaciones (establecido en la convocatoria página 4, numeral 8). Tiempo de entrega: 21 días. Garantía Seriedad de la Oferta No.1-700-12478, por un valor de RD\$80,000.00, de Compañía Dominicana de Seguros.	

M
S.
BBP
[Signature]
[Signature]
[Signature]

CR2S INGENIERIA Y PROYECTOS, S.R.L., de fecha 3/10/2024:

Descripción	Presupuesto
Construcción de un muro lateral en la Nave Las Colinas	RD\$6,619,870.10
Condiciones de pago: 20% avance, 80% pago bajo condiciones periódicas. Tiempo de entrega: 29 días hábiles. Garantía Seriedad de la Oferta No.071-0011251, por un valor de RD\$100,000.00, de Seguros Pepín.	

EDCA CONSTRUCTORA, S.R.L., de fecha 3/10/2024:

Descripción	Presupuesto
Construcción de un muro lateral en la Nave Las Colinas	RD\$6,907,714.58
Condiciones de pago: Mediante cubicaciones (establecido en la convocatoria página 4, numeral 8). Tiempo de entrega: 30 días. Garantía Seriedad de la Oferta No.11855, por un valor de RD\$80,000.00, de One Alliance Seguros.	

BENESTA, S.R.L., de fecha 3/10/2024:

Descripción	Presupuesto
Construcción de un muro lateral en la Nave Las Colinas	RD\$6,996,439.48
Condiciones de pago: Mediante cubicaciones (establecido en la convocatoria página 4, numeral 8). Tiempo de entrega: 28,75 días. Garantía Seriedad de la Oferta No.1-1207-12600, por un valor de RD\$80,000.00, de Seguros APS.	

JAREZ, S.R.L., de fecha 4/10/2024:

Descripción	Presupuesto
Construcción de un muro lateral en la Nave Las Colinas	RD\$7,216,741.98
Condiciones de pago: Mediante cubicaciones (establecido en la convocatoria página 4, numeral 8). Tiempo de entrega: 9 semanas. Garantía Seriedad de la Oferta No.1-1207-12601, por un valor de RD\$72,167.42, de Seguros APS.	

DOS CAMINOS DEVELOPMENT, S.R.L., de fecha 3/10/2024:

Descripción	Presupuesto
Construcción de un muro lateral en la Nave Las Colinas	RD\$7,262,849.84
Condiciones de pago: Mediante cubicaciones (establecido en la convocatoria página 4, numeral 8). Tiempo de entrega: 28.5 días. Garantía Seriedad de la Oferta No.FIAN-13033, por un valor de RD\$80,000.00, de Multiseguros SU.	

CONSTRUALPA, S.R.L., de fecha 2/10/2024:

Descripción	Presupuesto
Construcción de un muro lateral en la Nave Las Colinas	RD\$7,581,325.81
Condiciones de pago: Contra Entrega. Tiempo de entrega: 1 mes en condiciones normales de trabajo. Garantía Seriedad de la Oferta No.1-1120-35915, por un valor de RD\$85,000.00, de Seguros APS.	

CONSTRUCTORA SERCONSA, S.R.L., de fecha 3/10/2024:

Descripción	Presupuesto
Construcción de un muro lateral en la Nave Las Colinas	RD\$7,796,132.49
Condiciones de pago: Mediante cubicaciones (establecido en la convocatoria página 4, numeral 8). Tiempo de entrega: 29.98 días. Garantía Seriedad de la Oferta No.1-700-12494, por un valor de RD\$80,000.00, de Compañía Dominicana de Seguros.	

En virtud del informe rendido por la Dirección de Infraestructura Física, de que la única empresa que cumple con todos los requerimientos es **Constructora Serconsa** y presentó un presupuesto de **RD\$7,796,132.49**, el cual es el más alto de todas las propuestas, sin embargo, el presupuesto y apropiación presupuestaria de la institución es de **RD\$7,749,273.03**, lo que representa una diferencia de **RD\$46,859.46**, equivalente al 0.6% por encima, la cual es ínfima, por lo que se llega a la conclusión de seleccionarla para fines de adjudicación.

Visto el informe de evaluación realizado por la Dirección de Infraestructura Física, sobre las propuestas y presupuestos presentados por las empresas proponentes en el Concurso por Comparación de Precios referencia: JCE-CCC-CP-2024-0015, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente

M
A
2024
PP
K
B
El

Resolución Número Uno (1)

ACOGER el informe de evaluación rendido por la Dirección de Infraestructura Física, sobre las propuestas presentadas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2024-0015, destinado a la construcción de un muro lateral en la Nave Las Colinas.

Resolución Número Dos (2)

DECLARAR a las empresas Jarez, Construalpa, Benesta, Edca Constructora, Dos Caminos Development, CR2S Ingeniería y Proyectos, y Refriasu Logistic And Construction, como “Ofertantes Inhabilitados” técnicamente para fines de adjudicación, por las razones expuestas.

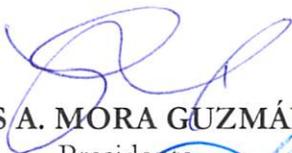
Resolución Número Tres (3)

DECLARAR a la empresa Constructora Serconsa, como “Ofertante Habilitado” técnicamente para fines de adjudicación, por las razones expuestas.

Resolución Número Cuatro (4)

ADJUDICAR a Constructora Serconsa, S.R.L., la Orden de Servicio y el contrato administrativo para el proyecto de construcción de un muro lateral en la Nave Las Colinas, con un presupuesto presentado de Siete Millones Setecientos Noventa y Seis Mil Ciento Treinta y Dos Pesos con 49/100 (RD\$7,796,132.49). Impuestos incluidos.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las diez y treinta y ocho minutos de la mañana (10:38 A.M.) del día, mes y año supra indicado se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


DENNY E. DÍAZ MORDÁN
Consultor Jurídico


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


SILVANO SAUL ESTEVEZ GÓMEZ
Subdirector de Planificación y Desarrollo


LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria